



## **Acuerdan Gobierno y Sección 42 regreso a clases este lunes 30 y mesa permanente de diálogo**

### **Groups audience:**

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

El Gobierno del Estado y la Sección 42 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación anunciaron de manera conjunta el regreso de los maestros a las aulas para este lunes 30 de abril, el establecimiento de mecanismos para recuperar la enseñanza aprendizaje que se retrasó con el paro magisterial y la instalación de una mesa permanente de diálogo permanente.

Luego de que fue levantado el bloqueo que mantenían los docentes junto a Palacio de Gobierno, informaron en rueda de prensa del acuerdo para trabajar juntos en una mesa nacional con autoridades federales y sindicales para atender el tema de las prestaciones que reclaman los maestros como derechos adquiridos pero que quedaron fuera de lo que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente por la inacción de la pasada Administración estatal.

El coordinador Ejecutivo de Gabinete, Ismael Rodríguez, el coordinador de asesores del gobernador, Roberto Fuentes; el director de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Eduardo Fernández; el dirigente de la Sección 42 del SNTE, Éver Avitia, el representante de la dirigencia nacional del SNTE, José Luis Pérez Márquez y el representante del SNTE ante la Sección 42, Manuel Arellano Méndez, participaron en el anuncio de los acuerdos.

“El Gobierno del Estado reafirma su posición de aliado de los maestros, quienes son los protagonistas del proceso de mejora educativa en el Estado, y se reconoce como defensor de sus de sus derechos adquiridos por el mérito y esfuerzo individual”, dijo el coordinador Ejecutivo de Gabinete al dar lectura al documento con la posición de la Administración estatal.

Recordó que el magisterio del estado quedó en condiciones de vulnerabilidad laboral e indefinición jurídica desde el año 2015, debido a que la anterior administración no hizo los cambios necesarios para armonizar la legislación local a la Reforma Educativa aprobada a nivel federal.

Agregó que como se ha señalado desde el inicio de las conversaciones con la Sección 42 del SNTE, no existen obstáculos de carácter económico o de voluntad política, para responder a los reclamos del magisterio, la única previsión que se ha guardado es la de mantenerse dentro del marco de la ley.

Dijo que se mantendrá la mesa de diálogo permanente para continuar con la atención de las demandas planteadas en torno a las prestaciones.

“Hacemos un llamado a la autoridad educativa federal para establecer criterios para la resolución de las prestaciones que quedaron fuera de los supuestos de la Ley General del Servicio Profesional docente por inacción de la pasada Administración estatal”, indicó.

En ese mismo sentido, uno de los acuerdos establece la instalación de una mesa permanente para desarrollar procesos de revisión de los asuntos derivados del Servicio Profesional Docente y una mesa para tratar asuntos particulares de los maestros.

El líder sindical, Éver Avitia, informó que luego del retraso, se trabajará para lograr la conclusión de los programas académicos que rigen su labor, de común acuerdo con los inspectores y directores, para adecuar las condiciones a las necesidades de cada zona y de cada plantel.

También destacó el acuerdo de revisar en instancias nacionales las prestaciones que por interpretación jurídica no se llegó localmente a un acuerdo, por lo que se asistirá a la mesa de trabajo con participación del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, la Secretaría de Educación Pública, y el Servicio Profesional Docente.

Avitia envió un mensaje a los 237 profesores que aún no tienen solucionada su situación, de que este proceso aún no concluye puesto que se irá a una mesa nacional, para tener claridad jurídica sobre los criterios de prestaciones y que todo se desarrolle de acuerdo a la ley.

Exhortó a los docentes a volver a las aulas, puesto que la lucha por sus derechos continúa, ahora en una instancia federal, por lo que recomendó que todo se desarrolle por la vía institucional.

Agregó que dentro de las principales demandas que se plantearán ante autoridades federales está el tema de la plaza de tiempo completo mixto, por lo cual se buscará demostrar que no es un sistema de promoción, sino un tipo de plaza.

El dirigente sindical leyó varios de los puntos en los que se lograron acuerdos con el Gobierno del Estado, como el de la corrección y avance significativo de pago de salarios a maestros noveles e interinos, que ya se vio reflejados en muchos casos en esta quincena.

### Imagen Destacada:



[2]

## TAX. Portal Principal

- [Coordinación de Comunicación Social](#) [3]

### Bullet:

En rueda de prensa conjunta se anuncia mesa nacional para atender el tema de la armonización de prestaciones; también se levantó plantón y se diseñarán mecanismos de recuperación de clases.

Publicado por : Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha: 04/30/2018

---

### Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/acuerdan-gobierno-y-seccion-42-regreso-a-clases-este-lunes-30-y-mesa-permanente-de-dial-ogo>

### Links

[1] <http://www.chihuahua.gob.mx/principal>

[2] [http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/\\_mg\\_0650.jpg](http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/_mg_0650.jpg)

[3] <http://www.chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/coordinacion-de-comunicacion-social>